



sindicato médico de navarra  
www.smnnavarra.org - info@smnnavarra.org

# !!! IMPRESCINDIBLE !!!

## Docencia y Formación para los Facultativos del SNS-O

PARA UN  
DESARROLLO  
RESPONSABLE  
DE NUESTRA  
PROFESIÓN ES  
PRIORITARIA LA  
FORMACIÓN  
CONTINUADA

Es un sentir generalizado el descontento que ha generado entre médicos y facultativos la denegación de permisos para formación en el último trimestre de 2011, fruto de la implantación del "Plan de Ajuste Presupuestario. Gastos de Personal". Este plan fue presentado en la Mesa Sectorial de Salud en octubre de 2011 y el Sindicato Médico de Navarra se opuso, tal y como os informamos en una circular anterior [[Circular SMN 19-octubre-2011](#)].

En cuanto a **FORMACION Y DOCENCIA** se establecía que:

**“TODA LA FORMACIÓN SE LLEVARÁ A CABO FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO, EXCEPTO LA QUE SEA NECESARIA A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LA PLAZA”.**

La mayor parte de nuestra formación la realizamos fuera de nuestra jornada laboral, ... ¿cómo si no poder estar al día en los continuos avances y nuevas técnicas? y, ahora, se eliminan los escasos días para realizarla dentro de la jornada laboral. Esta situación es incomprensible cuando:

- **la formación es una necesidad de nuestra profesión.**
- **no ha sido limitada en otras comunidades autónomas.**
- **se han ofrecido soluciones a la Administración por parte de muchos profesionales:** No se puede entender cómo, incluso en los casos en los que no es precisa una sustitución del médico o facultativo, se deniegan los permisos de formación
- La Ley de Carrera Profesional recoge expresamente **la disponibilidad de una parte de jornada de trabajo efectiva para actividades de formación e investigación.**

Desde el SMN hemos denunciado la denegación de permisos para formación:

- **En prensa** [[artículo Diario de Navarra 1-Diciembre-2011](#)]
- **Ante la propia Consejera de Salud** (reunión mantenida en enero de 2012), manifestándole nuestro desacuerdo con la medida y la necesidad de reconsiderarla.

El pasado 18 de enero tuvo lugar una reunión entre la Dirección de Atención Primaria y Directores de Centros de Salud, en la que, sorprendentemente, uno de los puntos del día era "**Docencia 2012**". Desde el SMN reprobamos, y así lo hemos manifestado a la Dirección de RRHH del SNS-O, esta forma de actuar ya que **toda medida que se adopte al respecto debe ser objeto de negociación en la Mesa Sectorial de Salud** y no podían informar de nada porque este tema no había sido ni siquiera presentado en la Mesa Sectorial de Salud.

El 2 de febrero se reunió la Mesa Sectorial y, entre otros temas, se habló de Docencia y Formación. El SMN ha presentado sus propuestas y alegaciones, no hay nada concluyente todavía y nos emplazan a una nueva reunión el 16 de febrero. Os informaremos próximamente.



LA FORMACIÓN DE  
LOS FACULTATIVOS  
CONTRIBUYE A SU  
PERFECCIONAMIENTO  
PROFESIONAL Y  
REDUNDA EN  
BENEFICIO DE LA  
ACTIVIDAD Y LA  
CALIDAD DEL  
SERVICIO SANITARIO  
QUE SE PRESTA.